

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2014, a las 18h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Diego Vázquez de Cepeda N71-801 e Isabel de Santiago, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía COMPAÑIA CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA.

Preside la sesión el señor Ingeniero Benigno Chango en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la señora Arquitecta Nereyda Chango.

Amparados en la establecida por la Ley de Compañías y por el Reglamento de Juntas Generales, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios; a continuación el señor Presidente Ad-Hoc expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA., con la finalidad de tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) a diciembre 31 del 2012 y Políticas Contables Aplicadas

2.- Aprobación de Informe de gerente a diciembre 31 del 2012

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar los puntos del Orden del Día, que se ha hecho constar en el mismo.

Luego de revisar la información presentada a la junta los socios resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) a diciembre 31 del 2012 y las Políticas Contables Aplicadas, Presentadas por ABALT Auditores y Consultores quienes fueron los encargados del proceso de implementación y elaboración de los estados financieros.

2. Aprobar el informe de gerencia de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA EDIFICMASTER CIA. LTDA., presentada por el señor Ingeniero Benigno Chango, gerente general de la misma.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 22h00.



Sr. Benigno Chango Amigo
Presidente Ad-Hoc
SOCIO



Sra. Nereyda Chango
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
SOCIA



Sra. Mariela Chango
SOCIO



Sr. Javier Buñay Cuyo
SOCIO



Sr. Daniel Navarro Blas
SOCIO

